

1. Autorización e Historia

- a) El Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda Fue creado el 28 de Agosto de 2006
- b) Los Principales Cambios en la Estructura han sido:
 - 1.- Actualización y enriquecimiento de la Normatividad Interna del Instituto,
 - 2.- Dentro de la Dirección General se crearon plazas para fortalecer a el Instituto con un Secretario Tecnico y una Jefa de Oficina con cuatro personas a su cargo, dos Coordinaciones, una de Comunicación y Logística y otra de Vinculación y Transparencia, de igual forma un Responsable de Archivo y una Oficialia de Partes.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda a operado en el presente ejercicio con Recursos Propios 2023, 2022 Recursos de Ejercicios Anteriores y Recurso Ministrado en 2023 de ISR Participaciones, detonando la Imagen Urbana Municipal y contribuyendo al maximo la Regularización de Predios, con el fin de solidificar el bien social de los Tizayucaenses.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El Instituto tiene como finalidad Planear, Diseñar, Promover, Convenir, Proporcionar, Desarrollar, Coordinar, Evaluar y Ejecutar Programas, Proyectos, Estrategias, Acciones, Obras e Inversiones relativos a la Gestión y Regularización del Suelo, de Acuerdo con los Programas, Documentos e Instrumentos Normativos que contienen y Regulan la Política de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Inmobiliario y Construcción de Vivienda, cuya Organización considere la Gestión y otorgamientos de Créditos; además de contribuir con la Rehabilitación, Mantenimiento, Preservación, Protección, Edificación, Construcción, Conservación y Salvaguarda de la Imagen Urbana del Municipio; siendo este el IMDUyV el enlace entre las autoridades Estatales, Municipales y Organismos Financieros o Inversionistas, Desarrolladores, Promotores, Ejidatarios, Propietarios de Terrenos y Población en General, administrado y evaluando el programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo; así como adquirir las reservas territoriales necesarias para ofertar los lotes de vivienda, coadyuvando a la implementación de Políticas territoriales que generan un Desarrollo Municipal Ordenado y Sustentado; mediante la Regularización de asentamientos Humanos irregulares existentes en el Municipio y evitando la proliferación de los mismos, a través de planes de financiamiento que sean aceptables y cumplidos por la población a la que van dirigidos, particularmente a los Sectores de Escasos Recursos económicos; aunado a la simplificación de trámites y organizar recursos en la ejecución de planes y Programas



Realizo:
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto



Realizo:
M.T.T. Julio César Damián Olguin
1 / 32



Autorizo:

L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

b) Principal actividad

Trámites de Licencias de uso de suelo, de fraccionamiento y Constancias en sus diferentes modalidades, Tramite referente al proceso de Regularización de terrenos del Municipio de Tizayuca

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal 2023

d) Régimen Jurídico

El Instituto es un Organismo Público Municipal Descentralizado y se regula con el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, así como de la Normatividad Interna que norma el Funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, y esta sujeto a las Leyes Federales, Estatales y Municipales que por sus Actividades así lo marcan y que de entre ellas destacan:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley de Amparo.
3. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4. Ley General de Contabilidad Gubernamental
5. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
6. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
7. Ley General de Responsabilidades Administrativas
8. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
9. Código Fiscal de la Federación
10. Normatividad y Acuerdos CONAC
11. Constitución Política del Estado de Hidalgo.
12. Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo.
13. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo.
14. Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Hidalgo.
15. Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo.
16. Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo.
17. Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Hidalgo.
18. Ley de vivienda del Estado de Hidalgo.

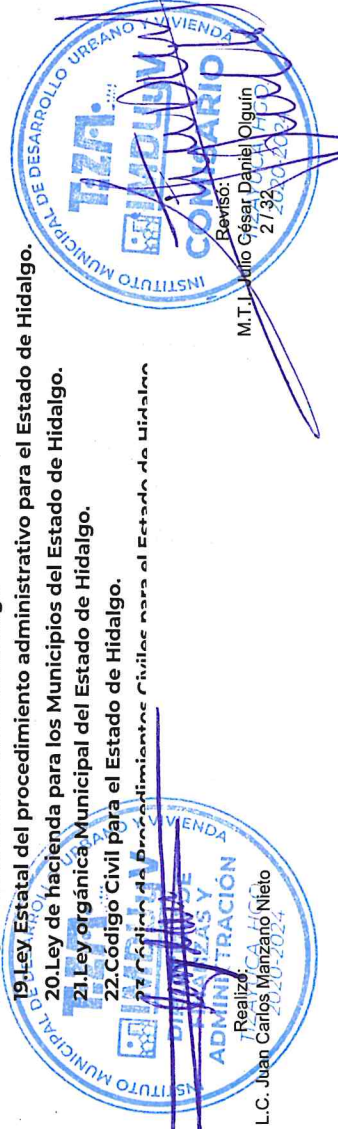
19. Ley Estatal del procedimiento administrativo para el Estado de Hidalgo.

20. Ley de hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

21. Ley orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

22. Código Civil para el Estado de Hidalgo.

23. Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo



Realizado por:
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto
2024-2024



Autorizado por:
L.D. Jorge Luis Martínez Angeles
2020-2024

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

43. Códigos de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo.

24. Código de procedimientos familiares para el Estado de Hidalgo.

25. Código de procedimientos penales para el Estado de Hidalgo.

26. Código de ética y valores para los servidores públicos.

27. Código fiscal municipal para el Estado de Hidalgo.

28. Reglamento de la ley de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Estado de Hidalgo.

29. Reglamento de protección civil y bomberos del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.

30. Bando de policía y buen gobierno del municipio de Tizayuca, Hidalgo.

31. Decreto de creación.

32. Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana del Valle de Tizayuca.

33. Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento territorial de Tizayuca, Hidalgo.

34. Resolución administrativa sobre dictamen de congruencia de la modificación de los plazos de uso de suelo y cambio de destino de usos de suelo.

35. Programa de ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

36. Reglamento Interno

37. Manual de Organización

38. Manual de Procedimientos

39. Manual de Contabilidad

40. Código de Ética

41. Código de Conducta

42. Manual de Contabilidad del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda

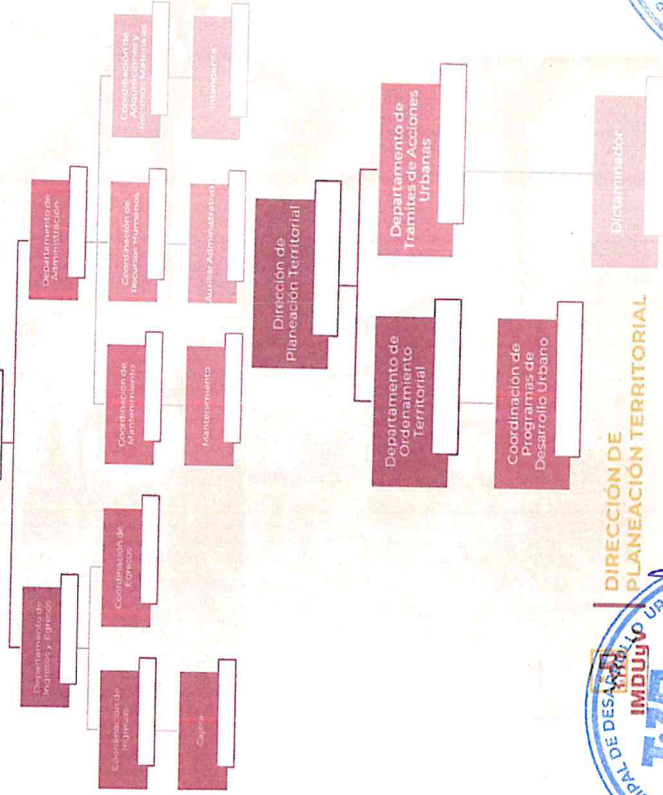
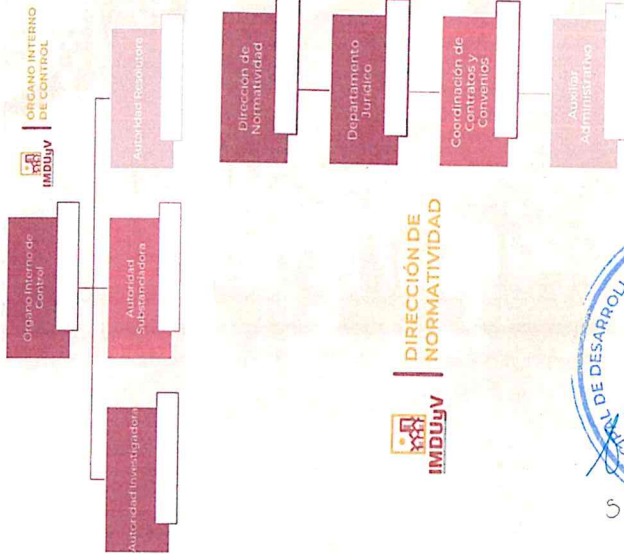
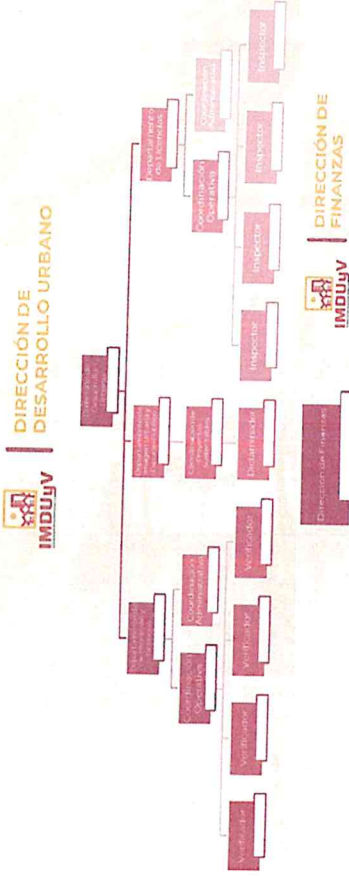
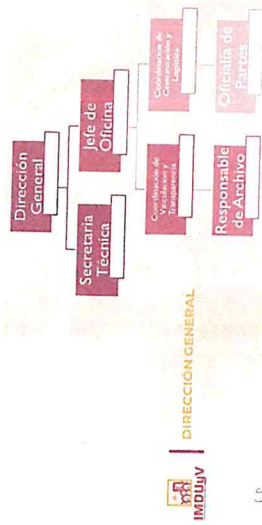
e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Instituto se encuentra registrado en el Servicio de Administración Tributaria bajo el Regimén de Personas Morales con Fines no Lucrativos con la Actividad Principal de Administración pública municipal en general y cuyas obligaciones son las siguientes:

- 1.- Entero de Retenciones mensuales de ISR por Sueldos y Salarios
- 2.- Entero mensual de Retenciones de ISR de Ingresos por Arrendamiento.
- 3.- Declaración Informativa Anual de Retenciones de ISR por Arrendamiento de Inmuebles



f) Estructura organizacional básica



L.C. Juan Carlos Manzano Nieto



M.T. Julio César Daniel Olguin



L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Instituto al ser un Organismo que Regula y Regulariza la tierra en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo; tiene bajo Propiedad Terrenos sujetos a "Mandato de Regularización", los cuales se relacionan a continuación:

- 01.- Ampliación Lázaro Cárdenas
- 02.- Ampliación Nacoazari
- 03.- El Paraíso
- 04.- Manuel J. Clouthier
- 05.- Parque de Poblamiento 4
- 06.- Reforma Primera Sección
- 07.- Unidad Deportiva II
- 08.- Torres del Pedregal
- 09.- La Deportiva
- 10.- Tercer Ampliación Emiliano Zapata
- 11.- Expresidentes
- 12.- Luis Donald Colosio
- 13.- Los Pinos del Pedregal
- 14.- Valle de Tizayuca
- 15.- Unidad Deportiva I
- 16.- Ciudad de los Niños
- 17.- Jardines De San Vicente
- 18.- Campestre El Carmen
- 19.- Presidentes Ejidales
- 20.- Presidentes Ejidales 2

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) El Instituto ha cuidado el seguimiento correcto y oportuno de la normatividad emitida por el CONAC, aplicando cada no de los Acuerdos y las disposiciones legales que somos sujetos.

b) Se aplico la Normatividad, Acuerdos emitidos por el CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; de los cuales son costo histórico, valor de realización, valor razonable y valor de recuperación.

c) El Instituto actualmente utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), y este cuenta con las actualizaciones mas recientes que marca el CONAC, y este cumple con LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



(Cifras en Pesos)

1) SUSTANCIA ECONOMICA

a) El Sistema Contable con el que contamos esta estructurado de tal manera que permite la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del Instituto, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PUBLICOS

El Instituto tiene establecido un marco normativo específico, el cual determina nuestros objetivos, el ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

El sistema contable del Instituto se establece considerando que el período de vida del mismo, es indefinido.

4) REVELACION SUFICIENTE

a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presenta en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del Instituto a una fecha establecida.

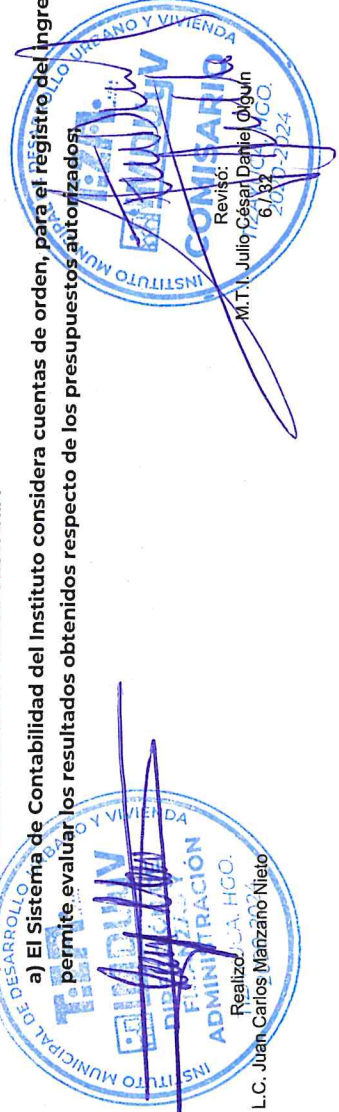
b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, se presentan conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

a) El Sistema de Contabilidad del Instituto considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permite evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados



L.C. Juan Carlos Manzano Nieto

(Cifras en Pesos)

- b) El SCC identifica la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados.
- c) La contabilización de los presupuestos sigue la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados.
- d) El SCC permite identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación.
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios son: administrativa, conforme al Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de cada unidad administrativa para presentar un solo informe.
- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
- a) El Instituto remite la Información necesaria al Municipio de tal forma que la consolidación se lleve a cabo y sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del cada ente público perteneciente al Municipio, en los sistemas de registro que conforman el SCC, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto;
- b) Corresponde a la instancia normativa municipal, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.
- 8) DEVENGO CONTABLE
- a) Se da por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.
- 9) VALUACION
- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros es revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emite el CONAC.

Realizó: Manzano Nieto HICO.
11/27/2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
2020-2024

L.C. Juan Carlos Manzano Nieto

Revisó: Daniel Olguin
11/27/2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
2020-2024

M.T.I. Julio César Daniel Olguin

Autorizó: HICO
L.D. Jorge Luis Martínez Angeles
2020-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
2020-2024

L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

10) DUALIDAD ECONOMICA

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el Instituto, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos

11) CONSISTENCIA

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, son acordes y dan cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, reflejando de una mejor forma la sustancia económica de las operaciones realizadas por este Instituto, aplicando de manera uniforme en cada periodo y ejercicio de tiempo.
- b) Se revela claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto, cuando por la emisión de una nueva norma, cambia el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera para que no afecte la comparabilidad de la información.
- c) Salvo cambios en el modelo contable de aplicación general, los estados financieros correspondientes a cada ejercicio siguen los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes.
- d) Cuando se a efectuado alguna modificación que afecta la comparabilidad de la información, se a revelado claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. El Instituto muestra su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que nos permite la comparación sobre la información de otros periodos y conocer una posición relativa con otros entes económicos similares.

- d) El Instituto actualmente No Cuenta con Normatividad supletoria.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

El Instituto selecciona y aplica sus políticas contables de manera congruente para las transacciones, otros eventos y condiciones para que sean similares:



(Cifras en Pesos)

- a) Actualización: El 30 de Diciembre de 2022 se realizo la actualización de los valores de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio a razón de una Depuercación Contable necesaria.
- b) En el presente ejercicio no se han realizado operaciones en el extranjero.
- c) El Instituto no a realizado inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, derivado de que el Instituto no cuenta con estas compañías en mención.
- d) El metodo de Valuación de inventarios es comercial y se tomo para mostrar el valor actual y real de los Terrenos en venta.
- e) El Instituto no cuenta con una reserva actuarial, derivado a que el personal de Confianza esta dado de alta mediante Contrato
- f) El Instituto no cuenta con Provisiones.
- g) El Instituto en el mes de Diciembre creo la Reserva del Memorial Cipreses, con el fin de realizar las Devoluciones correspondientes , por aquellas personas que realizaron el tramite y contrato de promesa de compra venta de otes Mortuorios.
- h) El Insituto en el mes de Diciembre realizo la Depuración Contable de toda la Situación Financiera, esto al 30 de Diciembre de 2022
- i) El Insituto en el mes de Diciembre realizo la Depuración Contable de toda la Situación Financiera, esto al 30 de Diciembre de 2022 y realizo las Reclasificaciones correspondientes con el fin de tener claridad en cada Cuenta Contable.
- j) El Insituto en el mes de Diciembre realizo la Depuración Contable de toda la Situación Financiera, esto al 30 de Diciembre de 2022, esto con el fin de tener saldos correctos y Estados Financieros fiables.



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El INSTITUTO No cuenta con Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario para el Presente ejercicio reportado

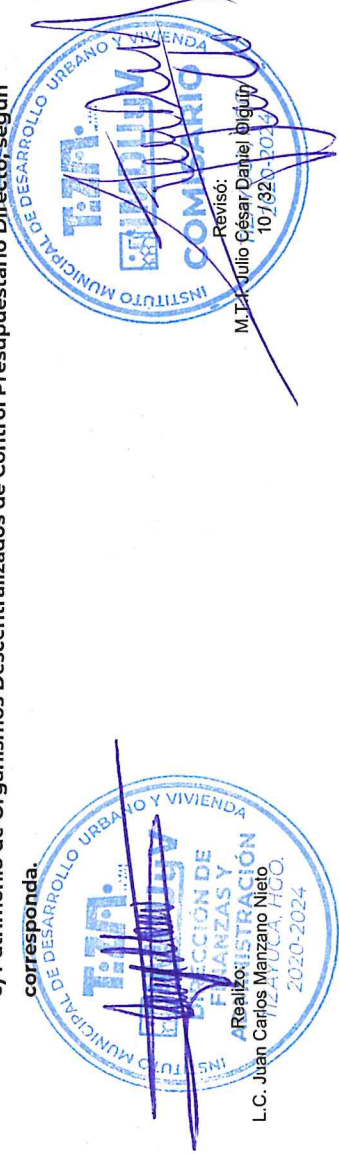
7. Reporte Analítico del Activo

- a) El Instituto realizo una Depuración Contable el 30 de Diciembre de 2022 y se realizaron las reclasificaciones correspondientes dejando aquellos bienes Activo del Instituto que por su Vida útil amerite seguir dentro del Patrimonio, los porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los marcados en la Normatividad de el CONAC.
- b) No existen Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro, el Instituto a contemplado los marcados en la Normatividad de el CONAC.
- c) El Instuto no ha realizado gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) El Instituto no a realizado Inversiones en Moneda Extranjera por lo que no hay Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) En el ejercicio no se a realizado bienes construidos por el Instituto.
- f) El Instituto no a tenido circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) El Instituto no a tenido desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, que efecten a ciertos movimientos contables.
- h) El Instituto realiza una Administración de activos planeada, con el objetivo de que los utilicemos de manera más efectiva.

El Instituto NO a tenido variaciones en el activo de los incisos siguientes:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según

corresponda.



L.C. Juan Carlos Manzano Nieto
10/320/2023



L.D. Jorge Luis Martínez Angeles
10/320/2023

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El INSTITUTO No cuenta con Fideicomisos, solo con Mandatos de Regularización de Terrenos que a continuación se enlistan:

- 01.- Ampliación Lázaro Cárdenas
- 02.- Ampliación Nacoazari
- 03.- El Paraíso
- 04.- Manuel J. Clouthier
- 05.- Parque de Poblamiento 4
- 06.- Reforma Primera Sección
- 07.- Unidad Deportiva II
- 08.- Torres del Pedregal
- 09.- La Deportiva
- 10.- Tercer Ampliación Emiliano Zapata
- 11.- Expresidentes
- 12.- Luis Donaldo Colosio
- 13.- Los Pinos del Pedregal
- 14.- Valle de Tizayuca
- 15.- Unidad Deportiva I
- 16.- Ciudad de los Niños
- 17.- Jardines De San Vicente
- 18.- Campestre El Carmen
- 19.- Presidentes Ejidales
- 20.- Presidentes Ejidales 2



9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Instituto, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$15,475,611.49	-\$12,633,756.45	\$2,756,355.04	\$2,756,355.04	\$2,756,355.04	-12,633,756.45
PRODUCTOS	\$0.00	\$507,371.23	\$507,371.23	\$507,371.23	\$507,371.23	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$0.00	\$26,866,955.45	\$26,866,955.45	\$26,866,955.45	\$26,866,955.45	\$0.00
PRESTACIONES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, /	\$0.00	\$1,114,504.00	\$1,114,504.00	\$1,114,504.00	\$1,114,504.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$15,475,611.49	\$15,332,074.27	\$31,277,585.76	\$31,277,585.76	\$31,277,585.76	15,802,074.27

UP SUPERVISOR
 FILE: C:\EBA\REP\REPORTING\ESTADOS_PP_2019
 Fecha y Hora de Impresión: 14/ene./2024 11:33 a. m.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
HIDALGO

Estado Analítico de Ingresos
 Del 01/ene./2023 Al 31/dic./2023

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Concepto	Año en Cuestión 2023 (de Iniciativa de L.ou)	2024	2025	2026	2027	2028
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	15,625,600	16,404,148	17,588,397	18,431,701	19,537,603	20,709,859
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	9,465,400	10,033,336	10,635,336	11,273,457	11,949,864	12,666,856
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,010,200	6,370,812	6,753,061	7,158,244	7,587,739	8,043,003
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0

INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
COMISARIO
 Revisor: M. T. Julio César Daniel Ojeda
 219732127

INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
ADMINISTRACIÓN
 Realizó: L.C. Juan Carlos Méndez Nieto (G.O.)
 2020-2024

Autorizó: L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)						
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	15,675,601	16,404,148	17,388,397	18,431,701	19,537,603	20,709,859
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0


 Realizó: **Carlos Manzano Nieto C.**
 2020-2024


 Revisó: **Julio César Gamali Olguin**
 14/1/24


 Autorizó: **Jorge Luis Martínez Angeles**



(Cifras en Pesos)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El INSTITUTO No cuenta con Deuda Pública y el Reporte Analítico de la Deuda para el Presente Trimestre reportado esta en ceros y solo cuenta con Pasivos a Corto y Largo Plazo:



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA HIDALGO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/dic./2023 Al 31/dic./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 14/ene./2024
11:37 a. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$7,730,667.04	\$8,185,029.71
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$7,730,667.04	\$8,185,029.71

11. Calificaciones otorgadas

El INSTITUTO No está sujeto a una calificación crediticia



L.C. Juan Carlos Manzano Nieto



M. L. Julio César Paniagua Olguín
15/32/2023



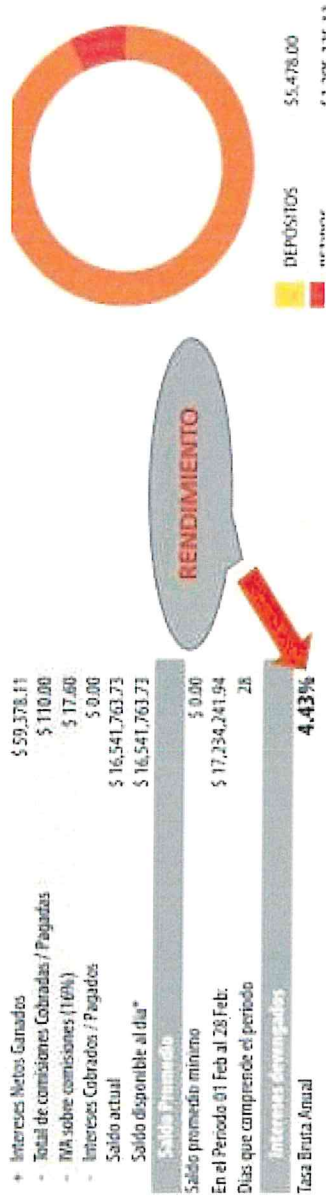
L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

12. Proceso de Mejora

a) Las Principales Políticas de control interno, las marca nuestra Normatividad Interna y que esta se encuentra enumerada dentro de las Notas de Gestión Administrativa en el punto 3. Organización y Objeto Social y específicamente en el Regimen Juridico del Instituto:

- 36.Reglamento Interno
- 37.Manual de Organización
- 38.Manual de Procedimientos
- 39.Manual de Contabilidad
- 40.Código de Ética
- 41.Código de Conducta
- 42.Manual de Contabilidad del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda

b) El Instituto a Gestionado mayor rendimiento Bancario en las cuentas de Recursos Propios, esto como Medida de desempeño financiero, la meta a superado el 4% y alcanzando una mayor utilidad.



13. Información por Segmentos

EL INSTITUTO No revela la información financiera de manera segmentada, contamos con un fuerte desempeño de funciones lo que nos permite realizar la diversidad de las actividades y operaciones en tiempo y forma y sin tener que segmentar la Información.

Realizo: 
 L.C. Juan Carlos Manzano Nieto
 2020-2024

Revisó: 
 M.T. Julio César Daniel Oguin
 16/12/2024

Autorizó: 
 L.D. Jorge Luis Martínez Angeles
 2020-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

14. Eventos Posteriores al Cierre

El INSTITUTO cuenta con Estados Financieros correctos al cierre del ejercicio anterior y emitidos de forma oportuna, esto derivado a la depuración contable realizada el día 30 de Diciembre de 2022.

15. Partes Relacionadas

El INSTITUTO No cuenta con Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
OFICIO NUMERO: IMDUyV/DG/0027/2024.

Tizayuca, Hidalgo; a 12 de enero de 2024.

LE JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPLENTE DEL ESTADO DE HIDALGO.
PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de informar que en cumplimiento a la guía para la integración y rendición de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 de los Organismos Descentralizados de los Estados del Estado de Hidalgo, tengo a bien informarle que en la ejecución de los trabajos del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto.

Sin más por el momento, me despido de usted no sin antes desearte el mayor de los éxitos en sus proyectos venideros.



L.D. JORGE LUIS MARTÍNEZ ÁNGELES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

Edmundo
C.E.S. Pineda

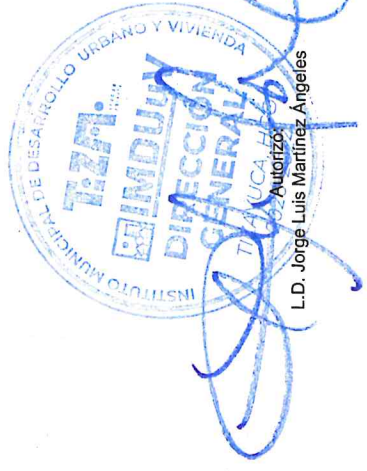
Av. Juárez Sur, num. 33, segundo piso, colonia centro, Tizayuca, Hidalgo, CP. 43900
TEL. 779796245 correo: finanzas.imduy@hidalgo.gob.mx



Realizó: 2020-2024
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto



Revisó:
M.T. Julio César Daniel Ogilín
2020/03/24



Autorizó:
L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Responsables del Instituto firman la Información Contable en cada página de la misma y el sistema Contable incluye al final de cada Estado de Situación Financiera la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor", esta última según Acuerdos emitidos por el CONAC.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Concepto	2023
INGRESOS POR GESTION	\$ 4,796,475.27
Suma de Ingresos por Gestión	\$ 4,796,475.27

1. Clasificador por Rubros de Ingresos

Rubro de Ingresos	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derechos	\$ 15,475,611.49	\$ 12,688,756.45	\$ 2,786,855.04	\$ 2,786,855.04	-\$ 12,688,756.45
Productos	\$ -	\$ 507,371.23	\$ 507,371.23	\$ 507,371.23	\$ 507,371.23
Aprovechamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes	\$ -	\$ 26,868,955.49	\$ 26,868,955.49	\$ 26,868,955.49	\$ 26,868,955.49
Ingresos Excedentes					\$ 14,687,570.27


 Realizo: **Manzano Nieto**
 L.C. Juan Carlos Manzano Nieto
 2020-2024


 Revisó: **Daniel Olguin**
 M.T. Julio César Daniel Olguin
 18/92-1014

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias,


 Autorizó: **Luis Martínez Angeles**
 L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

2. Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	\$ 1,114,504.00
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ 1,114,504.00
APORTACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	-
CONVENIOS	\$.00
Subtotal CONVENIOS	\$.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	-
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	-

Gastos y Otras Pérdidas:

- Gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 11,900,571.81
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,688,144.73
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 834,722.84
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 23,423,439.38


 Realizó: **L.C. Juan Carlos Méndez Nieto**
 719/32/2023-2024


 Revisó: **M.T. Julio César Daniel Olguita**
 719/32/2023-2024


 Autorizó: **L.D. Jorge Luis Martínez Angeles**
 719/32/2023-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,823,473.00	100%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 5,664,440.36	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1 Efectivo y Equivalentes

Cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/ TESORERIA	\$ 13,166,896.80	\$ 24,781,176.02
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma \$	13,166,896.80 \$	24,781,176.02

Efectivo

Concepto	Importe
FONDOS DE EFECTIVO	\$.00
Suma \$	-



Realizó:
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto
2023-0-2024



Revisó:
M.T. Julio César Daniel Olguin
20/132-2023



Autorizó:
L.D. Jorge Luis Martínez Angéles

Bancos/Tesorería

(Cifras en Pesos)

Efectivo disponible en las cuentas Bancarias del Instituto.

Banco	Importe
CUENTA BANORTE 0492117785	\$.00
CUENTA BANORTE 1056128694	\$.00
CUENTA BANORTE 1144728209	\$.00
CUENTA BANORTE 1175247281	\$ 3,175.71
CUENTA BANORTE 1211409147	\$ 13,163,721.09
Suma \$	13,166,896.80

Inversiones Temporales

El **INSTITUTO** No cuenta con efectivo invertido

Fondos con Afectación Específica

El INSTITUTO No cuenta con montos de fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Las Cuentas por Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir se integran por:

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 9,764,264.52	\$ 12,683,940.31
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$ -	\$ -
Suma \$	9,764,264.52 \$	12,683,940.31 \$



L.C. Juan Carlos Manzano Nieto
2020-2024



L.D. Jorge Luis Martínez Angeles
Autorizado: 2024

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	100%
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE LOTES HABITACIONALES	675,777.50	7%
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE LOTES INDUSTRIALES	4,148,283.46	42%
OTROS "PROGRAMA VIVIENDA DIGNA"	4,810,203.56	49%
Cuentas por cobrar por Derechos de Licencias de Uso de Suelo	130,000.00	1%
Suma \$	9,764,264.52	100%

3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

\$

El INSTITUTO No cuenta con Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

El INSTITUTO No cuenta con Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

4 Inventarios

Concepto	2023
LOTES INDUSTRIALES	\$ 2,786,350.03
LOTES HABITACIONALES	\$ 38,264,184.53
LOTES MORTUORIOS	\$.00
Total de Inventarios	\$ 41,050,534.56

5 Almacenes

El INSTITUTO No cuenta con Almacenes

6 Inversiones Financieras

Durante el período no se asignaron recursos a la cuenta de Inversiones Financieras



Revisó:
M.T. Julio César Daniel Oguin
22 / 32
TIZAYUCÁ, HGO.
2020-2024

L.C. Juan Carlos Manzano Nieto



Autorizó:
L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

7 saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Durante el periodo no se registraron saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

8 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,121,833.68	\$ 729,079.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 104,758.28	\$ 104,758.28
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 1,075,000.00	\$ 1,610,000.08
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 70,580.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 2,372,171.96	\$ 2,443,838.08
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 1,294,503.60	-\$ 994,780.76
Subtotal	\$ (1,294,503.60)	\$ (994,780.76)
Suma	\$ 1,077,668.36	\$ 1,449,057.32

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
TERRENOS	\$ 19,167,862.66	\$.00
EDIFICIOS	\$ 8,730,000.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$ 29,580.00
Subtotal Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	\$ 27,897,862.66	\$ 29,580.00

9 Rubros de Activos Intangibles y Diferidos

El INSTITUTO No cuenta con Rubros de Activos Intangibles y Diferidos

10 Estimaciones y Deterioros

El INSTITUTO No cuenta con Estimaciones y Deterioros

11 Otros Activos

El INSTITUTO No cuenta con Otros Activos

Pasivo

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 6,483,174.71	\$ 3,526,201.29
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 1,701,855.00	\$ 1,701,855.00
Suma de Pasivo	\$ 8,185,029.71	\$ 5,228,056.29



L.C. Juan Carlos Manzano Nieto



M. F. Julio César Daniel Olguin



Autorizó:
L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

2023-10-2024

Pasivo Circulante

1 Cuentas y Documentos por pagar

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$ 4,500.00
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$ 2,250,556.02
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,785,962.30
Contratista Juan Antonio Hernandez Hinojosa \$2,200,076.27	
Contratista Misael Callejas Mayor \$1,280,418.3	
Contratista José Bautista Hernández \$305,467.73	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 442,156.39
Servicio de Administración Tributaria \$398,084.43	
Retención del 5y1 por ciento al Millar \$44,071.96	
Suma PASIVO CIRCULANTE \$	6,483,174.71

2 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

El INSTITUTO NO cuenta con Fondos en Administración al cierre del ejercicio 2023

3 Pasivos Diferidos

El INSTITUTO NO cuenta con Pasivos Diferidos

4 Provisiones

El INSTITUTO NO cuenta con Provisiones



5 Otros Pasivos

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 1,701,855.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	1,701,855.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1 Modificaciones al Patrimonio Contribuido por Tipo, Naturaleza y Monto

Concepto	Patrimonio Generado	Acumulado
Variaciones de la Hacienda Pública:	-	3,147,718.07
Resultado del Ejercicio	7,854,245.38	-
Patrimonio Generado	7,854,245.38	3,147,718.07

2 El monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado es por el Importe Acumulado de \$1,192,468.63

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 Análisis de las cifras del periodo actual (2023) y periodo anterior (2022) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes:

Concepto	2023	2022
Efectivo	\$.00	\$.00
Bancos/Tesorería	\$ 13,166,896.80	\$ 24,781,176.02
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00

Realizó: L.C. Juan Carlos Manzano Nieto/O.
 2020-2024

Revisó: M.T. Julio César Daniel Ojuna
 2020-2024

Autorizó: L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$.00	\$.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$.00	\$.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$.00	\$.00
Total	\$ 13,166,896.80	\$ 24,781,176.02

2 Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,897,862.66	29,580.00
Terrenos	19,167,862.66	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	8,730,000.00	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	29,580.00
Bienes Muebles	\$ 463,333.96	-
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 392,753.96	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$.00	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	\$.00	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-

Realizó: JCA HCO
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto

Revisó: M.F. Julio César Daniel Ojeda
27/32

Autorizó: L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

Realizó: JCA HCO
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto

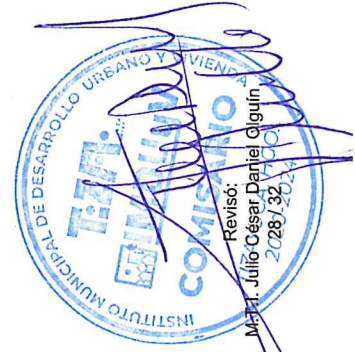
Revisó: M.F. Julio César Daniel Ojeda
27/32

Autorizó: L.D. Jorge Luis Martínez Angeles

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 70,580.00	-
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	-	-
Total	28,361,196.62	29,580.00

3 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Concepto	CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	7,854,245.38	17,949,072.28
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-	-
Depreciación	1,294,503.60	994,780.76
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	150,000.00	160,000.00
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	13,166,896.80	24,781,176.02





INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



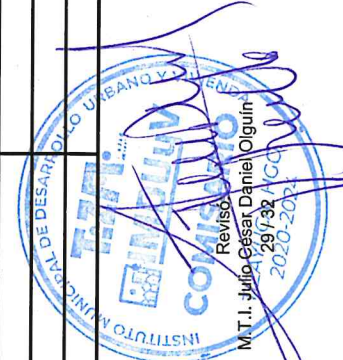
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

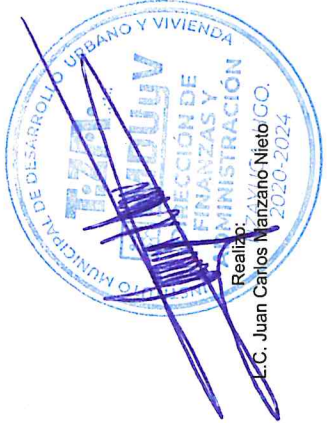
V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1.- TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$31,277,685.76
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$31,277,685.76
1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$24,467,139.38
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$1,878,422.84
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$123,422.84
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00



2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$1,755,000.00
2.11 Activos intangibles	\$0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$834,722.84
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y	\$834,722.84
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$23,423,439.38

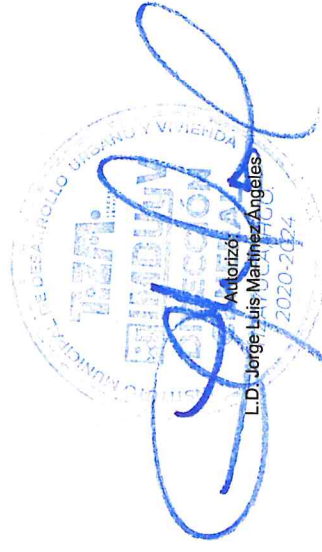
Realizó:
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto IGO.
2020-2024



Revisó:
M.T.I. Julio César Daniel Olguin
30/13214023
2020-2024



Revisó:
L.D. Jorge Luis Martínez Angeles
2020-2024



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$ 0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ 0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$ 0.00
JUICIOS	\$ 0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	\$ 0.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO*	9.00
BIENES INMUEBLES A REGULARIZAR**	\$ 0.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 9.00

*Contempla el Comodato de 9 Vehículos a nuestro Favor encomendados por Terceros

** Bienes Inmuebles (Terceros) Propiedad de Terceros a Regularizar

Cuentas de Orden Presupuestario:

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 15,475,611.49
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 15,802,074.27
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	31,277,685.76
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	31,277,685.76
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	31,277,685.76

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	15,475,611.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	6,810,546.38
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	15,802,074.27
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	24,467,139.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	24,467,139.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	24,467,139.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	24,467,139.38

Realizó: JICA HGO
L.C. Juan Carlos Martzapo Nieto

Revisó:
M.T.I. Julio César Darriel Ojguín
31 / 32.0.1024

Autorizó:
L.D. Jorge Luis Martínez Angeles



INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



(Cifras en Pesos)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en los Estados Financieros y sus Notas son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

Elaboró

L.C. Juan Carlos Manzano Nieto
Director de Finanzas y Administración

Autorizó

L.D. Jorge Luis Martínez Ángeles

Director General

Revisó

Mr. T.I. Julio César Daniel Oguin
Comisario



Realizó:
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto



Revisó:
M.T.I. Julio César Daniel Oguin
32732



Autorizó:
L.D. Jorge Luis Martínez Ángeles
2020-2024